



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

ERIGIDA CANÓNICAMENTE
POR LA SANTA SEDE DESDE 2023

CONVOCATORIA BECAS **SEMESTRE 2-2025**

La Sede La Paz de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, convoca a los estudiantes interesados en presentar su postulación para el semestre 2-2025 a alguna de las becas especificadas en la presente convocatoria.

REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR A LAS BECAS

Para postular a alguna de las becas que contempla la presente convocatoria, además de los requisitos específicos para cada tipo de beca, los requisitos generales que el estudiante debe cumplir son:

- a)** Ser estudiante regular y estar inscrito en el semestre académico para el que se solicita la beca dentro del plazo establecido.
- b)** No tener inhabilitaciones ni reprobaciones de asignaturas en el periodo académico anterior ni haber realizado abandono total.
- c)** No tener ninguna obligación económica pendiente con la Universidad.
- d)** No haber culminado previamente ninguna otra carrera, en la U.C.B. u otra Universidad.
- e)** Cumplir con las obligaciones establecidas para cada tipo de beca.
- f)** No haber sido sancionado como consecuencia de procesos sumarios o disciplinarios por la Universidad, ni tener antecedentes públicos de conducta reprochable.

El no cumplimiento de alguno de los requisitos generales o específicos de la beca a la cual postula, inhabilita la postulación.

DURACIÓN Y BASE DE CÁLCULO DE LA BECA

La duración del beneficio de la Beca es semestral y la cobertura de la beca es sobre un máximo de 35 créditos.

PLAZO DE POSTULACIÓN

Las postulaciones a las becas podrán efectuarse desde el miércoles 7 de mayo hasta el miércoles 28 de mayo del año en curso **IMPOSTERGABLEMENTE**.

→ BECA COMUNIDAD (Ex Beca Socioeconómica)

La Beca Comunidad apoya la continuidad de los estudios en la Universidad de estudiantes que demostraron buen nivel académico y que se encuentran en dificultades económicas probadas.

Para postular a la beca Comunidad, el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos específicos:

- a.** Haber asistido al menos un semestre a la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
- b.** Haber logrado en el último periodo semestral cursado un promedio mínimo de 60/100 puntos.

Para obtener el formulario de postulación, el estudiante postulante deberá enviar su solicitud vía email a la dirección electrónica: becas.lpz@ucb.edu.bo

La solicitud de obtención de formulario deberá contener:

- 1.** Número de carnet de identidad.
- 2.** Nombre completo: Apellidos-Nombres.
- 3.** Número de celular y email.
- 4.** Carrera y semestre que cursa actualmente.
- 5.** Especificar si desea renovar la beca o en su caso postula por primera vez.

➔ BECA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta beca tiene el propósito de ayudar a la consecución de los objetivos de profesionalización de personas con discapacidad permanente grave.

Además de cumplir con los requisitos generales, para la postulación el estudiante deberá presentar la respectiva certificación de su situación de discapacidad emitida por la institución competente de acuerdo a Ley.

Para la postulación el estudiante deberá enviar su solicitud de beca al email becas.lpz@ucb.edu.bo en la cual se consigne:

1. Número de carnet de identidad.
2. Nombre completo: Apellidos-Nombres.
3. Número de celular y email.
4. Carrera y semestre que cursa actualmente.

Especificar si su solicitud es para renovar la beca o postula por primera vez.

Asimismo debe adjuntar a la solicitud de beca el carnet de discapacidad actualizado emitido por la Institución Competente.

➔ BECA PARA RELIGIOSOS DE LA IGLESIA CATÓLICA

Con esta beca se busca promover la profesionalización de religiosos y del clero diocesano de la Iglesia Católica en Bolivia.

El estudiante deberá enviar su solicitud de postulación para la beca al email becas.lpz@ucb.edu.bo en el cual consigne:

1. Número de carnet de identidad.
2. Nombre completo: Apellidos-Nombres.
3. Número de celular y su email.
4. Carrera y semestre que cursa actualmente.
5. Especificar si su solicitud es para renovar la beca o postula por primera vez.
6. Adjuntar la carta de solicitud de beca del Superior de su Congregación.

INFORMACIONES Y/O CONSULTAS



becas.lpz@ucb.edu.bo



2782222 interno 2309

Horarios de atención: De lunes a viernes de hrs. 8:30 a 16:30